

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31299** *DISBARMONT, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 105/2009-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Guillen Vizuite, Juan Ramírez Rullo, Dumitri Grad, Piotr Madziag, Frantisek Frno, José Antonio Bonfill Moreno, Cristóbal Najer Cases, Rosendo Beltri Subirats, Celia Fabra Bosch y Judit Martínez Gavilán contra Disbarmont, Sociedad Limitada, y Fondo de Garantía Salarial, dimanante de autos 720/08-MR, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Disbarmont, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de principal 22.388,41 euros y de intereses y costas 4.477,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial Doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090076591-1